



RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO EMPLEADOS DE CARRERA  
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 16  
 POSICIÓN 525  
 SUB. CONTRATACIÓN  
 VACANTE TEMPORAL

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en la Resolución N° 8693 de 2018, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Contratación, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Empleado de Carrera Administrativa	Empleo de carrera del cual es titular	Perfil de experiencia y formación académica	Experiencia Relacionada Adicional	Aptitudes y habilidades	Sanción disciplinaria	Última evaluación del desempeño
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

No existe servidores con derechos de carrera administrativa susceptible de ser encargado del empleo Profesional Especializado, código 2028 grado 16, ubicado en la Subdirección de Contratación (POS. 525).

  
 Firma: Secretaria General  
**Heyby Poveda Ferro**

Proyectó: Mónica Clavijo Velasco - Contratista Subdirección de Talento Humano  
 Revisó: Shirley Johana Villamarin Insuasty – Contratista Subdirección de Talento Humano  
 Revisó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirector de Talento Humano

21 MAY 2019

Fecha de Publicación: